

ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN
RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
NRO. 001 - 2024 - DINEPN

Tacna, 05 de enero del 2024

La Dirección de Investigación de la Escuela, representada por su Director;

CONSIDERANDO:

Que, en mérito a lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 que reconoce la autonomía universitaria, la Escuela ejerce esta autonomía inherente a ella, de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y demás normativa aplicable;

Que, según Actas de Junta de Accionistas de fechas 15 de septiembre y 20 de octubre del 2014 se aprobó el Estatuto de la Escuela adecuándolo a la Ley Universitaria N°30220, con la aclaración pertinente; de igual forma, mediante Acta de Junta de Accionistas de fecha 29 de mayo del 2018 y 13 de enero del 2020, se modificó el Estatuto; motivando la emisión de la Resolución de Gerencia General N°002-2021 de fecha 02 de febrero del 2021, se aprueba las modificaciones del Reglamento General. Asimismo, se tiene como antecedente el acuerdo contenido en la Escritura Pública N°192 del 08 de marzo del 2022 inscrita en la Partida N°11078148 del Registro de Personas Jurídicas Rubro 00009 y la Resolución de Consejo Directivo N°042-2022-SUNEDU/CDE de fecha 11 de mayo del 2022;

Que, uno de los objetivos de la Escuela según se establece en el Art. 2 literal b) del Reglamento General, es fomentar, divulgar y desarrollar la investigación científica para docentes y estudiantes, buscando innovar e incrementar el conocimiento vinculado a las especialidades ofrecidas;

Que de acuerdo con el Artículo 32 del Reglamento General de la Escuela, la Dirección de Investigación es responsable de dirigir, promover e integrar las actividades de investigación de la Escuela;

Que en mérito a lo dispuesto por el artículo 35° del Reglamento de Investigación vigente, la DIN anualmente selecciona un número de proyectos de investigación de acuerdo con el presupuesto anual destinado para proyectos de investigación a diseñarse y ejecutarse;

Que en mérito a lo dispuesto por el artículo 4° numeral 2 del Reglamento de Investigación vigente, la DIN colabora a nivel interinstitucional nacional e internacional con fines de planificar, diseñar y ejecutar proyectos de investigación, que contribuyan a la convergencia de la sociedad, academia, empresa y gobierno;

Que según Resolución de la Dirección de Investigación NRO. 017-2023-DINEP de fecha 19 de diciembre del 2023 se autoriza el Concurso Anual de Proyectos de Investigación XI convocatoria 2024 de la Escuela de Posgrado Newman, con un total de 14 plazas disponibles;

Que según Resolución de la Dirección de Investigación NRO. 018-2023-DINEP de fecha 21 de diciembre del 2023 se aprueba y designa a los miembros del comité Ah Doc con el sistema de doble ciego, para la participación en la evaluación del Concurso Anual de Proyectos de Investigación XI convocatoria 2024-2;

Que según Informe de la Dirección de Investigación N° 014-2023-DIN-EPN de fecha 26 de diciembre del 2023, se confirma la recepción de siete (07) Proyectos de Investigación postulados al Concurso Anual de Proyectos de Investigación XI convocatoria, 2024-2;

Que según los Criterios de Evaluación y Ponderación del Concurso Anual de Proyectos de Investigación XI convocatoria 2024-2, la selección de los proyectos que el comité Ah Doc recomienda para su aprobación se realiza en mérito a la jerarquización resultante de la matriz de evaluación, siendo favorecidos los de mayor puntaje, hasta el límite presupuestal de la institución;

Que según los resultados recopilados a través del Google Forms, el comité Ah Doc revisó, evaluó y presentó su calificación de los Proyectos de Investigación XI convocatoria de la Escuela de Posgrado Newman, periodo 2024-2;

Que según Acta de Resultados Finales N° 001-DIN-EPN de fecha 05 de enero del 2024 se presentó los resultados del **Concurso Anual de Proyectos de Investigación XI convocatoria 2024-2**, quedando seis (06) proyectos aprobados;

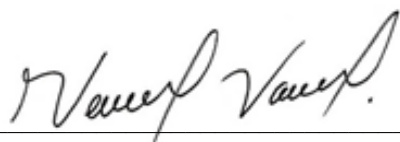
SE RESUELVE:

Art. 1° Presentar los **RESULTADOS** del **Concurso Anual de Proyectos de Investigación XI convocatoria**, financiada por la Escuela de Posgrado Newman, periodo 2024-2; el cual se llevó a cabo desde el 19 de diciembre del 2023 hasta el 05 de enero del 2024, teniendo como resultado seis (6) proyectos de investigación **GANADORES** como se indica en el siguiente cuadro:

N°	Investigador principal	proyecto de investigación	Línea de investigación	Sublínea de investigación	Programa de maestría	Resultado
1	Yván Francisco Díaz Zelada	"Análisis del consumo de ciudadanos chilenos en la ciudad de Tacna, Perú, 2022 – 2023. Un estudio postpandemia"	Desarrollo económico y empresarial	Tecnologías de información y comunicación	Maestría en gestión de tecnologías de la información	Denegado
2	Giomar Walter Moscoso Zegarra	"La Responsabilidad Social en la Universidad Pública del Perú"	Desarrollo económico y empresarial	Negocios emergentes	Maestría en emprendimiento y negocios digitales	Aceptado
3	Sandra Elena Pajares Centeno	"Efecto de las variables geométricas y de operación en la eficiencia centrífuga deseparación de partículas de cuarzo en un hidrociclón"	Desarrollo económico y empresarial	Gestión ambiental y relaciones comunitarias	Maestría en Gestión Minera y Ambiental	Aceptado
4	Oscar Juan Jiménez Flores	"Inteligencia artificial en el aprendizaje organizacional de las universidades"	Desarrollo económico y empresarial	Finanzas y gestión sostenible	Maestría en Gestión de Riesgos Financiero	Aceptado
5	Jehovanni Fabricio Velarde Molina	"La responsabilidad social empresarial y su influencia en el posicionamiento de las entidades bancarias en Tacna".	Desarrollo económico y empresarial	Negocios emergentes	Maestría en Administración de Negocios	Aceptado
6	Jessica Patricia Ramírez García	"La influencia de los anglicismos en el registro coloquial de los jóvenes peruanos en la actualidad".	Educación y creación de cultura	Gestión y calidad educativa	Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural	Aceptado
7	Ernesto Alessandro Leo Rossi	"Integración Ética: Responsabilidad Social Corporativa en Proyectos de Business Intelligence para Decisiones Sostenibles, Tacna 2024"	Desarrollo económico y empresarial	Tecnologías de información y comunicación	Maestría en inteligencia de negocios	Aceptado

Art. 2° PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Escuela de Posgrado Newman.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Jehovanni F. Velarde Molina
Director de Investigación